

## FORMATO DE QUEJA

### **DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 39 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, así como en el artículo 18 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y demás legislación aplicable, respetuosamente interpongo la siguiente queja, para la cual proporciono los datos e información que se relacionan a continuación:

#### **Datos de la persona quejosa**

Nombre completo			
Nombre completo, en su caso, de la persona representante			
Estudiante	Personal Académico	Personal Administrativo	
Programa educativo/ Departamento o Área de adscripción			
Campus o Extensión Académica			Teléfono:
			Celular:
Domicilio:			Código postal:
Colonia:			Municipio:
Correo electrónico:			

#### **Datos de la persona a la que se señala como presunta responsable**

Nombre completo			
Estudiante	Personal Académico	Personal Administrativo	

Programa académico/ Departamento o Área de adscripción	
Campus o Extensión Académica	
Correo electrónico:	
Teléfono o celular de contacto:	

**Exposición del conflicto**

(En este apartado describa de manera clara y detallada las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que sucedieron los hechos)

---



---



---



---



---

**Derechos universitarios que considera afectados**

---



---



---

**Medios de prueba que se adjuntan respecto a los hechos narrados**

---



---



---

**Identificación de personas testigos**

Nombre completo		
Estudiante	Personal Académico	Personal Administrativo

Programa educativo/ Departamento o Área de adscripción	
Campus o Extensión Académica	
Correo electrónico:	
Teléfono o celular de contacto:	

La información vertida en el contenido del presente instrumento se encuentra clasificada con el carácter de confidencial por contener datos personales de particulares, con fundamento en lo establecido en los artículos 5, fracciones VII, XVIII y XXIX, 119, 120 y 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones VIII y IX, 7 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ambas para el Estado de Baja California Sur, por lo que queda estrictamente prohibido que la información contenida puede ser transmitida, copiada, fotografiada, escaneada o reproducida por cualquier medio.

## ATENTAMENTE

Nombre completo y firma

\_\_\_\_\_  
A los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 202\_\_